RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

I.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 13 de marzo de 2012.

El Directorio en sesión extraordinaria del 12 de marzo, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril, a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2011, informe de los auditores externos, elección de directorio y otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

2. Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS$ 18.760.-, lo que equivale al 30,12 % de la ganancia del ejercicio 2011.

II.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 12 de abril de 2012.

El día 10 de abril se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la citación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la memoria anual y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011 y el informe de los auditores externos.

2.- Se acordó distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS$ 18.760, equivalente al 30,12 % de las utilidades líquidas del ejercicio 2011.

3.- Se realizó la elección del Directorio de la Sociedad

4.- Cuenta y aprobación de otras materias de la Junta.

III.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 24 de abril de 2012.

En sesión de Directorio de fecha 23 de abril, se eligió presidente del Directorio a Don Juan Hurtado Vicuña y vicepresidente a Don Patricio Parodi Gil. En la misma sesión se designaron a los miembros del Comité de Directores